

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA

Exposición al público de la cuenta general 2020

La Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 19 de abril de 2021, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2020, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo se puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Durana, 20 de abril de 2021

La Alcaldesa

M^a BLANCA ANTEPARA URIBE